



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA

Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador José María Tapia Franco.*

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día jueves cuatro de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

Previo registro de asistencia de legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha tres de enero del año dos mil dieciocho, publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputadas Martha Hilda González Calderón, del PRI y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, Ricardo Ramírez Nieto, del PRI y María Gloria Hernández Madrid, del PRI, senador Jesús Priego Calva como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI, senadoras María Verónica Martínez Espinoza, del PRI y Sonia Mendoza Díaz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA*

Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018

El Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció su presencia, asimismo les manifestó sus mejores deseos con motivo del año nuevo.

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario, mediante el pase de lista de asistencia.

## **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaración de Instalación.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

## **3. Declaración de Instalación.**

Siendo las nueve horas con treinta minutos, el Presidente procedió a hacer la declaratoria formal de Instalación de los trabajos de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaría dio lectura a "Los criterios de trabajo de las resoluciones de la Comisión", en donde se destacó que: "La Primera Comisión, en todo momento se apegará a lo que establece el Acuerdo relativo a las Sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente, aprobado por el Pleno de la misma, en la Sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, en sus resolutivos quinto y sexto"; que "la Primera Comisión se reunirá los días martes, a las 10:00 horas"; que "el Secretario Técnico remitirá los proyectos de dictamen, a más tardar el día previo a la reunión de la Comisión"; que las reuniones de trabajo con funcionarios y la solicitudes de información se sustentarán en términos de los artículos 98 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y que "en caso de que la dependencia de que se trate no remita dicho informe en los siguientes 15 días hábiles a la solicitud o no lo haga satisfactoriamente, se



podrá proceder a la solicitud de una reunión de trabajo con el servidor público en cuestión, según lo determine la mayoría de los integrantes de la Comisión"; y que esta Comisión a través del correo electrónico: [primeracomision2018@gmail.com](mailto:primeracomision2018@gmail.com) remitirá "la convocatoria, el proyecto de Orden del Día, el Acta de la reunión anterior, los proyectos de dictamen y la relación de asuntos turnados". A solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración los "criterios de trabajo", mismos que fueron aprobados, en votación económica.

#### **4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.**

Respecto a la designación del Secretario Técnico, el Presidente informó que fue una "decisión en conjunto", acto seguido presentó al Licenciado Roberto Gómez Campos como Secretario Técnico de la Primera Comisión para el presente receso. A solicitud de la Presidencia, se sometió a consideración de los legisladores la propuesta y en votación económica se aprobó su designación como Secretario Técnico de la Primera Comisión.

#### **5. Asuntos Generales.**

No habiendo legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales, el Presidente retomó el uso de la palabra e instruyó al Secretario Técnico para crear un "chat" de comunicación entre los legisladores de la Primera Comisión.

El Presidente reiteró y se aprobó en votación económica que: las reuniones de trabajo de la Primera Comisión, que tendrá vigencia durante el Primer Recesso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, se lleven a cabo el día martes de cada semana a las diez horas a partir de esta fecha y; cuando se estime necesario, el Presidente de la Comisión podrá convocar a Reunión Ordinaria fuera de las fechas señaladas.

#### **6. Clausura.**

Habiéndose agotados los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Reunión de Instalación, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión Ordinaria, para el día martes nueve de enero de dos mil dieciocho a las diez horas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA

Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018



Sen. José María Tapia Franco  
Presidente



Dip. Martha Hilda González  
Calderón  
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario



Dip. Olga Catalán Padilla  
Secretaria